



En relación con la Convocatoria de Contratos en Prácticas para Titulados Universitarios de fecha 4 de mayo de 2016, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.A.,

RESUELVE

1. Publicar el **Listado Provisional de Candidatos/as Admitidos/as y Excluidos/as** a dicha Convocatoria en los Centros de Trabajo y en la Web Pública de **Aena S.A.** (<http://empleo.aena.es/empleo/>).
2. De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los interesados/as dispondrán de 5 días hábiles contados a partir de hoy, para subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos podrán manifestar tal circunstancia en este mismo plazo.
3. El plazo se inicia el 27 de mayo de 2016 a las 15:00 horas (hora peninsular) y finaliza a las 15:00 horas (hora peninsular) del día 2 de junio de 2016.

Los/las aspirantes que, dentro del plazo establecido al efecto, no hayan presentado documentación acreditativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo.

4. Las reclamaciones deberán dirigirse a la Comisión de Valoración, mediante correo electrónico, indicando en el asunto "Reclamación Fase I Admisión Convocatoria Prácticas Titulados", a través de la siguiente dirección de correo electrónico selecciontitulados@aena.es. Las reclamaciones deberán incluir la identificación del candidato/a (código de operación/referencia de la solicitud, número del D.N.I., nombre y apellidos).

Madrid, 27 de mayo de 2016

Begoña Gosálvez Mayordomo
Directora de Organización y Recursos Humanos de Aena, S.A.